

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores, Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martín, núm 8
segundo

Miércoles 9 de Enero de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.217.

La fraternidad de los pueblos.

I.

Las naciones lo mismo que los individuos viven la vida del derecho. La sociedad humana, conjunto de hombres asociados por el derecho, según concepto del Orador Romano, es la misma que se manifiesta entre los límites geográficos de la región y del Estado, que la que preside las relaciones de los pueblos que marchan al compás de una misma civilización. Así los pueblos europeos sin distinción de cartas, ni variedades, como unificados por unos moldes mismos etnográficos del Penicaseo, hace diez y ocho siglos que viven en el seno de la civilización cristiana conocida hoy en virtud de las modernas transformaciones por el nombre de la civilización europea.

Son las naciones seres autónomos que se desarrollan dentro los moldes de su derecho positivo, pero estrechos y mezquinos serían ellos, como lo prueba el derecho Romano en sus primeras épocas, sino viniera el derecho natural con sus principios racionales que no reconocen patria, ni lugar y proclamará la fraternidad de los pueblos, el estado de paz, fiel trasunto de lo que es la familia humana y alto testimonio de lo que ha podido el sentimiento cristiano modificando las legislaciones civiles.

Si existen estos vínculos morales que asocian y hermanan á los estados modernos dejando intacta su autonomía y carácter como coexiste la libertad individual con la sociedad civil ¿porqué temer una próxima guerra europea y no proclamamos muy alto, el estado de paz y fraternidad verdadero imperio del derecho?

El estado de guerra elemento de vida de los grandes imperios, de las razas conquistadoras personificado en Alejandro y Napoleon nos lega epopeyas gloriosas, escritas con sangre, que entusiasman al militar y entristecen al filósofo ¡Cuanta grandeza en el poderío y que miseria para la humanidad! El estado de paz alma del progreso, nos dá el orden económico de los pueblos trabajadores, con sus talleres, sus máquinas, su electricidad que esclarece el combate de

la idea moderna contra la barbarie de las sociedades aventureras.

Si la civilización no ha de ser moneda falsa, palabra brillante fácil de pronunciar, sino un hecho que impone el perfeccionamiento de las sociedades es necesario que la voluntad de los pueblos europeos secunde el movimiento iniciado en favor de la paz por Gladstone en Inglaterra, Passy en Francia y Castelar en España; es menester que escritores de todas las escuelas y creyentes de todas las ideas presten concurso á tal suprema empresa humanitaria, porque no es como las formas políticas que obedecen á determinados y exclusivos organismos sociales, sino que la paz es una planta de todos los países civilizados, idea utópica podrá ser esta en sus comienzos como lo fué la supresión del barco del negrero, mas tendrá realidad antes que el siglo muera en brazos del tiempo,

Comprendiéndolo así y penetradas del verdadero sentido del movimiento europeo en favor de un estado de derecho, las Asociaciones liberales milanesas proyectan celebrar gran asamblea internacional de todos los partidos que llevan inscrita en su programa la palabra «humanidad», para consultar la voluntad de las naciones en caso de guerra, y combatir las preocupaciones de raza los bautismos de sangre elevando por sobre estas miserias humanas la idea sublime de la fraternidad de los pueblos.

AUGUSTO COMTE.

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Paris 5 de Enero de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Republicanos y monárquicos, cada cual según sus compromisos, sus gustos ó sus complacencias, se desatan hoy á su placer comentando en sus más menudos detalles el manifiesto del general Boulanger, cuyo texto reproducimos íntegramente en nuestra anterior correspondencia.

Estamos condenados, pues, á no separarnos de este tema, que es el único que en estos momentos ocupa la atención de los hombres que en París dirigen la marcha de la política. Vendrá luego la designación del candidato antiboulangista—cuya designación debe tener lugar precisa-

mente mañana, día fijado para la reunión del Congreso preparatorio electoral anunciado por nosotros en anteriores correspondencias—y entonces toda la atención de los polemistas se dirigirá hácia este otro lado, dejando por un momento en paz al general Boulanger, al rededor de cuyo nombre giran en la actualidad todas las combinaciones políticas.

Volviendo al manifiesto del ex-ministro de la guerra, no nos extraña la acogida receleosa y poco simpática que ha recibido en una gran parte de la prensa republicana. Excepción hecha de los periódicos puramente boulangistas—los cuales, como es natural, prodigan al firmante del documento los más ditirámicos elogios—ni uno solo de los demás órganos del partido se ha dejado impresionar y mucho menos convencer por las declaraciones republicanas contenidas en dicho programa. Todos, por el contrario, han visto en él y han manifestado que tales declaraciones republicanas no habían sido suscritas más que para ilusionar á un cierto número de electores en quienes la ausencia de las mismas hubiera podido despertar una positiva desconfianza, pero que en viendo la palabra República continuada en el manifiesto en gruesos caracteres tal vez no tengan ya escrúpulos y vayan todos á una á votar en favor del *bravo general*, como le llaman sus fanáticos y panegiristas en sus conversaciones de propaganda.

Bajo este punto de vista, aunque sea muy cierto que las nuevas declaraciones republicanas del general no han hecho gran mella en la parte más consciente del partido republicano, hay que confesar—y ayer lo indicábamos ya en nuestra correspondencia—que el manifiesto de Boulanger está escrito con bastante habilidad, puesto que es de todo punto innegable que son precisamente aquellos votos fluctuantes y en cierto modo inconscientes—los cuales representan en París un núcleo considerable—los que busca á ganar en favor de su causa el general, convencido como está de que ellos, en una gran parte, han de hacer inclinar la balanza en la elección del 27 de Enero, sobre todo si, como es de creer, los orleanistas é imperialistas se deciden al fin á darle más ó menos vergonzantemente los votos.

Respecto de la actitud positiva que tomarán en presencia de la candidatura del general Boulanger los elementos monárquicos, nada fijo se

sabe todavía; pero es fácil adivinarlo á juzgar por los síntomas que se van presentando. *Oficialmente*—y ya sabemos todos á que atenernos respecto al sentido que suele darse á la palabra en determinados casos—se recomendará la abstención; pero al fin y á la postre, sucederá lo que sucedió cuando la última elección de la Charente-inferior; es decir que las abstenciones de los electores monárquicos serán la excepción y que el general Boulanger recojerá en definitiva la mayor parte de los votos de la gente realista, cuyo *desideratum* no es otro que el de hacer todo el mal posible á la República, aun cuando, de momento, se vean precisados á sacrificar sus afecciones personales.

Por lo demás, basta la simple lectura de los periódicos de la Derecha para convencernos de ello. Los que gozan de más influencia en el partido realista.—El *Gaulois*, por ejemplo—manifiestan claramente no inquietarse en lo más mínimo por las declaraciones republicanas que contiene el manifiesto de ex-ministro de la guerra. Hubieran quizá deseado que esas declaraciones no existieran; pero puesto que existen, no hay más que tomar sobre ellas el mejor partido. Y la verdad es que despues de todo, la prensa realista se manifiesta en el fondo satisfecha del lenguaje del general Boulanger.

Hay que reconocer de todos modos que si los periódicos monárquicos se declaran satisfechos del general, este, por su parte, hace cuanto puede para dar satisfacción á los elementos de la Derecha. Cuando tuvo lugar la elección del Norte trabajó para conquistarse el partido clerical, que es muy numeroso en aquel departamento, telegafiando á un periódico que cuando él estaría en el poder, dejaría tranquila á la religión. Todos recordamos el éxito que tuvo semejante declaración en el Norte, donde los curas hicieron una gran propaganda en favor del general.—Pues esa misma declaración vienen ya reproduciendola varios periódicos boulangistas, como si con ello se tratara de hacer un nuevo avance á los partidos reaccionarios; uno de cuyos principales argumentos contra el regimen republicano es precisamente la pretendida persecución religiosa y la famosa violación de la libertad del padre de familia.

¿Qué hacen? ó que dicen entre tanto los amigos del gobierno y, en general los republicanos antiboulangistas? Eso es lo que examinaremos el lunes

en cuanto conozcamos el resultado del Congreso electoral preparatorio que debe celebrarse mañana para la designación del candidato que habrá de sostener la lucha con el general Boulanger en las próximas elecciones.

El Corresponsal.

LA TÁCTICA DE ROMERO

Madrid 5 de Enero de 1889.

Es objeto de comentarios estos días las declaraciones hechas en San Sebastián por el señor Romero Robledo, en las que algunos creen ver una táctica promesa de restablecer los fueros de las Provincias Vascongadas.

Antes de examinar el asunto haremos notar la táctica que sigue el señor Romero en esta nueva etapa de su vida política.

Consiste su táctica en halagar el espíritu de regionalismo.

En cada región, en cada provincia procura mostrarse entusiasta defensor de los deseos, de las aspiraciones locales.

Disculpable sería esta conducta, que además de contraproducente es peligrosa, en un político inexperto.

Y resulta incomprensible en un hombre que motivos tiene para saber lo que significan los compromisos de gobierno.

Esto sin contar con que no se explica como el señor Romero Robledo imite en esto á los federales.

Siguiendo esa táctica de halagar regionalismos, se muestra en Barcelona proteccionista, y casi fuerista en San Sebastián.

Y decimos casi, porque no nos atrevemos á descifrar el enigma.

Nuestros lectores juzgarán.

Dijo el señor Romero Robledo:

«Ya no será, ni parecerá este un país muerto, cuya única demanda se reduzca á lo que pudiera satisfacer á esos llamados liberales con indeterminación, sino que hay un partido político que tiene el valor de decir al pueblo vascongado: «no puedo ofrecerle la devolución de tus perdidos privilegios, porque el país no me acompaña por ese camino; pero te ofrezco la reparación posible por medio de una descentralización que se acomode á tus tradiciones y á tu carácter especial. Yo puedo concederte en nombre del derecho general, la especialidad de tu administración. (Bien muy bien).

Podemos ofrecer y ofrecemos la descentralización con verdadera responsabilidad en los poderes que la ejerzan. Hacemos, pues, promesas concretas y terminantes. Tenemos que hacer una política distinta á la hasta aquí seguida; porque, ¿qué política es esa que reúne bajo el nombre genérico de liberales todos los matices de partido liberal, contra no sé quién, contra otro partido determinado? ¿Es que alguno pretende establecer en este país la ley de razas? Pues en mis manos no estará ni un segundo la bandera de una agrupación política formada contra nada, ni contra nadie. Quiero que nuestro partido sirva para defender algo positivo para procurar el bien de estas provincias. ¿Con quién? Con todo el que nos ayude. ¿Contra quién? Contra todo el que nos combata.»

Hé aquí, pues, que el señor Romero Robledo, quiere algo más que la descentralización administrativa, quiere romper la unidad de la administración.

Lo prueban sus frases.

No de otro modo podrán volver la provincias vascongadas á la especialidad de su administración.

Y en este argumento, en esta especialidad se apoyan los fueristas, cuyas esperanzas sostiene y halaga el señor Romero Robledo.

Pero vá más allá.

En su declaración última promete un partido cuyo principal objeto es procurar el bien del país vasco.

¿A dónde llegaremos por este camino?

Al regionalismo de los partidos.

Estas declaraciones del señor Romero Robledo ¿significan ó no la promesa del restablecimiento de los fueros?

Por lo menos es el primer paso.

Y por si esto no basta, véase como se expresa uno de sus órganos:

«El ilustre jefe del partido reformista, que sabe y conoce mejor que nadie el límite que señalan á las promesas las prácticas de gobierno, ha prometido satisfacer deseos arraigadísimos en la voluntad de una región que ha disfrutado por largos años de privilegios reconocidos en la historia.»

Todo esto nos parece muy grave.

Y á fuer de adversarios leales queremos advertir á los reformistas que el camino es peligroso.

Y creemos más. Creemos que el señor Romero se echa en brazos de la populachería, buscando éxitos y halagando á las masas.

Y en vez de aumentar su prestigio, le puede resultar contraproducente su táctica. —X.

Crónica general.

Nuestro colega *La Provincia*, en sus *Disparos* del domingo último, hechos con el célebre cañón de Barbazui, nos hace saber que el *papel* Quintana que antes había subido tan alto (bueno es que él colega lo confiese), ha bajado tanto, de algún tiempo á esta parte; (desde cuando caro colega?) que pronto dejará de cotizarse en la *Bolsa*. Muy bajo ó muy mojado (como ella quiera,) debe de andar el *papel* conservador, cuando en época, no muy lejana, tuvo que buscar el apoyo de ese *papel* que ahora tanto desprecia, para poder sacar triunfante de las urnas á su candidato por el partido de la Bisbal, que sin ese apoyo, se habría quedado en tierra. Entonces debía de estar seco y cotizarse muy alto ¿No es verdad Sra. *Provincia*? A bien que ahora tal vez debe de haberse mojado con la lluvia de las ingratitudes que los amigos del colega han arrojado sobre él. De todos modos nunca nunca, por mucho que se moje llegará ese *papel*, a serlo tanto, y tan despreciable, como el conservador, que no sirve absolutamente para nada, como no sea, para promover discordias y derramamientos de sangre, por donde quiera que pasa. Testigos Zaragoza, Sevilla, Madrid y tantos otros, donde solo se cotiza al compás despreciable de las *Silbas* que les persiguen por todas partes.

—Por la parte de Figueras, los Piri-

neos están completamente cubiertos de nieve, en tan grande cantidad, que llega hasta la punta de Rosas.

—Dice un periódico que á causa de las graves diferencias surgidas entre el juez y los abogados de Vich, asegúrase que todos los abogados viceses, excepto uno, se han dado de baja en la matrícula.

Gravísimos deben ser los motivos que ha dado lugar á tan extrema determinación por lo que no dudamos intervendrá el ministro de Gracia y Justicia tan luego como llegue á su conocimiento el hecho.

—Un problema histórico.—Segun noticias recién recibidas de Inglaterra acaba de hacerse en el Castillo de Holyrood un singular descubrimiento.

Estábase restaurando la habitación que en otro tiempo habia servido á Maria Stuart de residencia ordinaria, cuando de repente se encontró, empotrado en una de las paredes del local, el esqueleto de un recién nacido, envuelto entre varios lienzos ya medio consumidos marcados con la letra J.

Y como quiera que fué precisamente en dicha habitación donde Maria Stuart dió á luz á su hijo Jacobo I—el cual fué arrebatado á su madre casi inmediatamente despues del parto,—hay lugar á creer (y en esto consisten ahora los comentarios de la gente en busca de misterios) que pudo muy bien haber sido Maria Stuart víctima de un cambio en la persona de su hijo.

En todo caso, la administración de los castillos reales ha sido quien ha participado tan extraño hallazgo y quien ha dado ya la orden para que interin se hacen las debidas investigaciones, se deje el esqueleto en el mismo punto en que fué descubierto.

—El *Boletín Oficial* publica la convocatoria para proveer por concurso público seis plazas de capataces de peones de caminos vecinales, con carácter de permanentes, uno por cada partido judicial en que se divide la provincia, los cuales disfrutarán de sueldo mil pesetas anuales, aumento gradual por sextas partes cada cinco años de buenos servicios hasta el máximo de sueldo que será de 1,500 pesetas y una peseta de dieta cuando tenga que prestar sus servicios fuera del partido judicial.

Ahora solo falta que haya un jefe de carreteras provinciales que sea apto para el servicio, y no suceda lo que en los caminos vecinales que se encuentran hoy poco menos que abandonados á merced de los pueblos que no hacen nada mas que reparar lo preciso para poder pasar por ellos sin correr el riesgo de romperse el bautismo.

—Han terminado en Barcelona las ascensiones en el globo cautivo.

—Segun nuestras noticias, que son contrarias á las de *La Provincia* tenemos entendido que, no es cierto que esté próximo á ver la luz pública en Port-Bou, ningun semanario ni ninguna otra clase de publicación.

—*La Provincia*, el místico órgano de los conservadores de por acá, en una sección de su número del domingo intitulada *disparos*,—sin duda de pólvora sorda,—pues hacen tan poco ruido y tienen tan poca gracia como la larga y escualida personalidad de

su autor; pero ¿quién le hace caso á un periódico que lo inspiran una colección de arlequines políticos que tienen el descaro de hablar de *papel mojado*, cuando ellos tienen un *papel* silbado y despreciado por el pueblo?

Ese *papel* si que tiene hoy tal depreciación y está tan desacreditado que, no merece ni merecerá la confianza, de ninguna *bolsa* ni de ningun *bolsista*, aunque sea un conservador tronado.

—Nuestro distinguido amigo, el joven é ilustrado sacerdote, D. Ramon Font y Miguel, Arcipreste y Vicario general, de la Diócesis, ha sido nombrado recientemente socio correspondiente de la Real Academia de Historia. Felicitamos cordialmente á nuestro buen amigo, por tan merecida y bien ganada distinción, de la que con nosotros se alegrarán todos sus buenos y numerosos amigos.

—Ha sido nombrado don Juan de la Cruz, oficial de tercer clase de la Dirección general de Aduanas, vicesexto de la Aduana de Port-Bou y para aquel cargo por traslación, á Don José Ariza que desempeñaba el mismo en la espresada aduana.

—La interpretación de la ópera *Rigoletto*, que se cantó el sábado y domingo últimos en nuestro teatro principal, fué sin duda una de las más iguales que hemos oido en la presente temporada; coros, orquesta y partes, á quienes tan brillantemente dirige el maestro Sr. Mazzi, estuvieron acertados en el trascurso de la toda la obra. Distinguiéronse en primer término la señora Saniz, que con su seguridad, fácil emisión de notas y su aún privilegiada *garganta*, cantó la parte de «Gilda» con un sentimiento y maestría inimitables, por cuyo motivo fué llamada al palco escénico en medio de generales aplausos, al terminar el aria del acto segundo que ejecutó con un gusto y afinación admirables; el Sr. Prous que posee los datos que deben adornar á un verdadero artista, estuvo á la altura de eminentes baritonos, y mereció aplausos en varios pasajes de la representación; el Sr. Lluch valiente por serle la obra conocida, afinado, paseando un *si* natural sin esfuerzos y viéndose también aplaudido sobre todo en el duo que cantó con la Sra. Sainz en el acto segundo, que fué interpretado por ambos, con un ajuste y afinación como pocas veces se habia oido en nuestro coliseo; la señora Vergés y señor Remertínez á pesar de su corto trabajo, dieron en el acto cuarto el golpe de gracia al feliz desenlace de la obra, cuyo acertado desempeño valió á todos los artistas nutridos y prolongados aplausos, contribuyendo unos y otros á borrar las impresiones que guardaba el auditorio, del desempeño de anteriores representaciones.

—Despues de terminada la reconstrucción de los canales de desagüe de las alcantarillas que desembocan en el rio Oñar, han vneito á quedar arrasados y perdido el trabajo empleado en aquellas operaciones á consecuencia de las avenidas de anteayer, pero como el municipio no demora en asuntos de higiene pública, esperamos ver antes de poco procederse al establecimiento de un nuevo canal que recoja las aguas de las alcantarillas y atageas, principalmente de la calle de la Barca y Caldereros.

—Don José Grau dueño de la acreditada librería y taller de encuadernaciones de la calle de la Platería de esta capital, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del *Diario* que para el corriente año ha dado a luz. Merece el Sr. Grau el más sincero aplauso por la empresa cometida pues su publicación es de notoria utilidad. La premura del tiempo y la inesperienza propia de los trabajos que se hacen por primera vez, han hecho que en aquella aparecieran algunas erratas y omisiones que son de fácil corrección. El Sr. Grau que ha visto recompensado su esfuerzo por la buena acogida que el público ha dispensado á su *Diario*, nos consta ha emprendido ya nuevos trabajos preparativos para dotar en el próximo año á la provincia de un *libro-diario* que reuna todas las condiciones y circunstancias apetecibles para las diferentes personas que habrán de hacer uso del mismo, esfuerzo que no dudamos sabrá el público corresponder como se merece.

—Durante el próximo pasado año, ó sea desde el primero de Enero hasta el 31 de Diciembre último, se han incoado en el Juzgado de instrucción de esta capital, 278 causas criminales entre ellas 26 por contrabando ó defraudación á la Hacienda.

—Va siguiendo la costumbre establecida en Madrid hace algún tiempo, dedispasar petardos, asustando así al vecindario y llamando la atención de los vigilantes nocturnos que no pueden dar en manera alguna con los que se dedican á tales entretenimientos. En la noche del domingo estalló uno que había sido colocado en una de las rejillas del Ministerio de la Gobernación haciendo trizas los cristales de las casas vecinas y dando el susto consiguiente á sus moradores; á la verdad que estos procedimientos desdican bastante de la cultura de los ciudadanos que de tal suerte proceden.

—Suponemos á nuestros lectores enterados del naufragio del bergantín goleta inglés «Margarit-Hain» acaecido en la noche de anteayer en el puerto de S. Felu de Guixols, de cuyas resultas perecieron seis marinos, salvándose un carabnero y un marinero, gracias á la ayuda de unos pocos, que sabedores del siniestro acudieron á la playa á prestar los humanitarios servicios que el caso requería.

—Se han desvanecido por completo las nubes que todos estos días habían sentado sus reales en nuestra comarca; el día de ayer amaneció despejado y el sol parece trata de no abandonarnos, es hora ya de que reine buen tiempo para reservarnos de tantos días de molesta lluvia y humedad constante que tiene aburrido á todo bicho viviente.

—Según dice *La Provincia*, el jueves último, sin previo aviso oficial (y particular?) se presentó á visitar los Establecimientos de Beneficencia, una comisión de la Excm. Diputación Provincial, (no Permanente como dice el colega,) (sic) y del Delegado id. Sr. Perez, á la que á ruego de sus compañeros, se unió nuestro buen amigo el Sr. de Quintana, no como delegado dimisionario suplente, sino como Diputado Provincial, (también (sic) Señora Provincia?)

«acompañados de los dignísimos (estos sin (sic)?) funcionarios propietarios, (cuanto bombo y platillo), señores Roca y Mariés, secretario y administrador respectivamente de la Diputación.» Ignoramos (si somos torpes,) que la Excm. Corporación, necesitase administrador.

No nos ocuparemos de la *ridícula* relación, que de dicha visita hace nuestro colega, pues como, no tenemos nosotros, ningún redactor, empleado, en dicho establecimiento, ni oídos tan finos para enterarnos de ello, no sabemos lo que allí pasó. Lo que si le diremos, que miente á sabiendas, pues, le consta, que nunca el Sr. de Quintana, se ha ocupado de los abusos y despilfarros que (con la malévola intención que le caracteriza,) indica el colega, ni mucho menos, de que deban suprimirse á los pobres enfermos, el *histórico esclupet*, ni la *provinciana*, ensiamada sino de otras cosas, que el colega calla, y que más le escuecen, á su *incógnito* ó *incógnitos* redactores.

—Ayer no recibimos la visita de nuestro colega *La Provincia*; si se ocupaba de nosotros no lo extrañamos, pues es costumbre inveterada en el colega no parecer por nuestra redacción cuando lo hace. Es un sistema como otro cualquiera, cada uno escurre el bulto como puede y *La Provincia* lo hace á su manera.

Buen provecho.

—Después de una larga y penosa enfermedad, falleció anteayer en Barcelona á las nueve de la noche, nuestro distinguido y apreciable amigo el coronel don José Capellá.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro más sincero y sentido pésame.

—Hemos tenido ocasión de ver la magnífica copia del cuadro de Velázquez «Los borrachos» de nuestro joven artista pensionado por esta Diputación D. José Pagés y Ortiz, tamaño igual que el original del Museo Nacional de Madrid, ó sea dos metros sesenta centímetros de largo por dos metros de alto.

El cuadro en sí es un sello acabado y perfecto del original y nuestro joven artista ha sabido interpretar con suma perfección el difícil colorido de aquel Maestro del siglo XVII, la primera gloria del arte español.

Además del cuadro «Los borrachos» presenta el Sr. Pagés, varios trabajos efectuados durante el curso del pasado año, sobresaliendo entre ellos unos preciosos estudios á la pluma.

Reciba el aventajado artista nuestra más sincera enhorabuena y procure en lo sucesivo darnos ocasión de dirigirle nuevos aplausos tan merecidos como los que hoy le tributamos por sus revelantes adelantos en el difícil arte de pintar.

NOTAS MADRILEÑAS.

Un debut y un estreno.

Medea Borelli, de nacionalidad búlgara, comenzó su carrera artística en el teatro de la Scala de Milán, aceptando luego una contrata para el teatro Colon, de Buenos Aires y el Imperial de Rio Janeiro, regresando á Europa para cantar en el Regio de Turín San Carlos de Nápoles, San Carlos de Lisboa, Palermo y Berlin.

Durante su carrera artística ha cantado seis años seguidos á pequeñas temporadas en el Gran Teatro de Florencia, Brescia, Padua y otros teatros importantes de Italia.

La Srta. Borelli, como se vé, ostenta en su carrera artística títulos que la hacen digna á ocupar un primer puesto en la escena del régio coliseo madrileño y este primer puesto se lo ganó ya, con un verdadero éxito con un *grand succès* en la hermosa partitura de Ponchielli *La Gioconda* superior en un todo y desconocida, de la que hace algunas noches nos dió la Theodorini.

La Srta. Borelli fué escuchada y observada con respetuoso silencio, en el primer acto de *Gioconda* y, cuando llegó al final del primer acto, una salva de aplausos resonó unánime, espontáneo y nutrido, alzándose dos veces el telon para dar las gracias por la ovación de que era objeto.

Como cantante y como artista dramática fué muy aplaudida en el duo del segundo acto con la Sra. Leonardi, expresando con sublime acento la frase recitada:

Il mio corpo te abbandono
¡Oh, terrible candor

El tercer acto no desmereció en nada de los anteriores y llegamos al cuarto y último acto, que fué el de los grandes triunfos, de las inmensas ovaciones que conquistó la nueva triple, primero en la cavatina del suicidio, luego en el duo con el tenor y á seguida en el magnífico terceto cuya pieza fué interrumpida varias veces con los bravos, las aclamaciones y los aplausos que estallaban con frenético entusiasmo.

La Boralli ha triunfado sobre todas las tipos que le han precedido en la interpretación de *Gioconda*.

Joaquín Dicenta es joven poeta muy conocido en Madrid por ser el autor del *Suicidio de Werther*, drama estrenado el año pasado en el teatro de la Princesa y su primera producción que le hizo ganar en buena lid, uno de los primeros puestos de autor dramático porque además de revelarse un brillante poeta, presentó en *El Suicidio de Werther* y perfectamente desarrollado un problema social.

No se engañó el público en formular del Sr. Dicenta un buen juicio, porque en el drama *La mejor ley* estrenado en el Teatro Español ha quedado afirmado por completo, el buen juicio formado por el poeta.

La mejor ley, es una variación más sobre el tema del adulterio. El argumento está bien desarrollado en el segundo y tercer acto y expuesto con claridad el primero; este es el mejor de la obra, sucediéndose las escenas con perfecta naturalidad, versificación correcta y situaciones interesantes. El tipo más difícil de bosquejar sin incurrir en crudezas inadmisibles, es el de Mercedes.

El entusiasmo del público llegó á su colmo en la escena del tercer acto en que defiende á Dolores de la ira de Gonzalo (su marido que sostiene relaciones ilícitas con Mercedes).

El trozo siguiente es de una escena del acto tercero.

DOLORES. ¿Olvida usted que yo soy su esposa?

PABLO. No; pero sé

que entre Gonzalo y usted nada puede existir hoy.
Al caer lo ha perdido todo;
la nieve es blanca y es pura,
pero no vive en la altura
sin mezclarse con el lodo.
Cuando la falta se lleva
el amor de nuestro pecho,
alejarse es un derecho,
nadie hay que impedirlo deba.
Sería una insensatez
que sufrieran igual yugo
la víctima y el verdugo
el crimen y la honradez.

DOLORES. ¿Nadie? Usted me propone que no repare ante nada;
que olvide la fé jurada
y que mi puesto abandone.
¿Quién le ha podido guiar
para darme tal consejo?
¿Acaso?

PABLO. ¿Que?... No me quejo;
hace usted bien en dudar,
porque una vez la ofendí,
y el que ofendió no es seguro;
mas, lo que es ahora, lo juro,
ahora no pensaba en mí.
Ese amor muerto en mi alma vive
y allí le miro flotar
como esos muertos que el mar
de la tormenta recibe.
No tema usted que el encuentro
de ese cadáver la hiera;
el mar los arroja fuera,
el dolor los pudre dentro.

En fin: *La mejor ley* es un gran triunfo para el Sr. Dicenta como á poeta, pero no como á autor dramático. La obra en sí vale muchísimo, dando gallarda muestra del talento del autor las hermosas situaciones, admirables escenas que entusiasman por lo reales y verdaderas.

M. Adroher Pera.

Madrid y Enero 1889.

ADMINISTRACION de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Para el suministro de bacalao, judías, judías caretas, garbanzos, chocolate, fideos, pastas para sopa, gallina, huevos, pies de borrego, leche de cabra, azúcar terciado, sal, carbon de encina, carbon Cok y petróleo durante el 2.º semestre de 1888-89, se admitirán proposiciones y muestras en esta Administración hasta las 12 de la mañana del día 24 de los corrientes, los cuales deberán sujetarse al modelo y los contratistas á las condiciones que se hallan de manifiesto en la tablilla de anuncios de la Casa-hospicio.

Gerona 7 de Enero de 1889.—El Administrador, Luis de Mariés.

PUBLICACIONES.

Con el número 53 ha repartido *La Ultima Moda* una preciosa acuarela de gran novedad representando en un magnífico busto de señora un modelo de peinado para baile. Los grabados intercalados en el texto y la parte literaria son del mayor interés.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Marcelino ob., Sta. Marciana y Basilisa mr.
SANTO DE MAÑANA. S. Gonzalo de Amarante cfr. y Agaton p. y c.
CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia Catedral.

Tip. de Alberto Nugué.—Gerona.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY & Co**, 9 bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1886
Medalla de Oro
N.º 1337, Medalla de Oro
Boulogne-sur-Mer 1887, Diplome de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades medicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** a la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amon-tonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, En-rojecimientos, Comezons**, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor a:
ROCHER, 112, rue de Turenne, PARIS

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera **Marca R. F. (déposée)** que contiene este anuncio.
(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886.)

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El **Rob yodurado del Doctor Borrell** es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen vénereo ó sifilitico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona.

Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52 —Barcelona.

DOLOR

reumático inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado **JARABE Y PÍLDORAS DUVAL**

Con este jarabe, no hay necesidad de ir á tomar aguas termales, pues por crónico y persistente que sea el dolor, se alivia á las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, á donde deben dirigirse los pedidos, encargándose la casa de su factura y envío. Un frasco de jarabe **DUVAL**, junto con su caja de píldoras vale 3'50; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'15, se remite á cualquier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

HERNIAS (TRENGATS)

Telefono num. 620

Detencion, alivio y curacion, se obtiene por medio del braguero mecánico regulador, con Real privilegio, acompañado del parche por el Especialista señor Palau. Consultorio médico de 8 á 1 y de 3 á 8 Ancha, 14 al lado de la iglesia de la Merced.—Barcelona.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

JARABE TONICO ANTINERVIOSO DEL DR. BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y anquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresion ó falta de la menstruacion, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestion lenta y pesada, los sujetos de una complexion delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. bot.lla.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

« CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA. »

Flojedad de sangre ó descañe de las encías, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío deben usar el **Elixir Dentífico Saint-Servain del Dr. Casasa.** Único que purifica y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.

EXULSIONES, ESOURBUTO, FUMORES, ULCERAS

DOLORE de MUELAS

Píldoras Orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Píldoras** sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruacion y demás enfermedades crónicas.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos recomendados eficazmente el **EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE BULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA.**

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Diríjirse al

ENFERMEDADES SIFILITICAS

Su curacion es pronta, radical y segura sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales usando el **Antivénereo del Dr. Casasa** preparado exclusivamente vegetal. Purgaciones, llagas, bubones, asprecheas y demás focos que se han desahucado pronto y bien con este inimitable depurativo.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS ASI HERPÉTICAS COMO CRÓNICAS.

Dr. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I, Barcelona.

Depositarios todas las principales farmacias: En Gerona, las de Amatller, Coll y Vives

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion, 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadia de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO POR EL PEIOR EN 1373 Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortaleza las encías limpian de á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalando esta antiquissima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Adicciones dentarias. »

Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50.

Elixir el 1/2 lit. 14'; Alíro 24'.

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN** En Gerona, 1 BORDAUX

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

JAIMÉ PADROSA
43 BALLESTERIAS 45.

Camas de Hierro y Madera
y SOMIERS á plazos desde 50 cs. semanales